

La **Universidad de Guadalajara**,
por medio del **Consejo Técnico de Vinculación**
y la **Coordinación de Vinculación y Servicio Social**,

con el objetivo de reconocer públicamente la vinculación activa y exitosa de los universitarios con los diferentes sectores de la sociedad para impulsar el desarrollo sustentable de Jalisco

CONVOCA

a los miembros de la comunidad universitaria que desarrollen proyectos de vinculación con instituciones, organizaciones ciudadanas y organismos públicos o privados a participar en el



BASES

Podrán participar todos los miembros de la Universidad de Guadalajara que de manera individual o colegiada hayan desarrollado una trayectoria de vinculación de al menos un año con los sectores de la sociedad, mediante programas o proyectos que tengan como meta la aplicación del conocimiento, y que el proyecto no haya resultado ganador en las últimas cinco emisiones de la convocatoria, en las siguientes:

CATEGORÍAS

- Categoría I.** Vinculación con el sector social
- Categoría II.** Vinculación con el sector público
- Categoría III.** Vinculación con el sector productivo

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Pertinencia
- Sustentabilidad
- Continuidad
- Coherencia con los objetivos del PDI
- Trabajo en equipo (entre postulante(s) e instancias vinculadas)
- Logros obtenidos

REQUISITOS

1. Los participantes deberá entregar **dos discos compactos** que contengan los siguientes documentos:
 - A) Solicitud de participación escaneada (formato predeterminado disponible en la unidad de vinculación de cada centro universitario o sistema de la Red Universitaria y en <http://vinculacion.udg.mx/>), debidamente firmada y sellada por el titular inmediato superior del órgano académico o de la dependencia de la Universidad de Guadalajara de la cual proceda.
 - B) Documento en formato PDF del **ESTUDIO DE CASO**, no mayor de 20 cuartillas, que refiera la trayectoria de vinculación con instituciones u organismos, ponderando los méritos y logros del trabajo conjunto durante un período mínimo de un año.
 - C) Presentación en formato Power Point del **ESTUDIO DE CASO**, con una extensión máxima de 15 láminas, con letra de 24 puntos e imágenes necesarias para ilustrar el programa o proyecto.
 - D) Directorio actualizado en formato Excel de las instituciones u organismos con los que se ha vinculado.
 - E) Directorio actualizado en formato Excel de los integrantes del equipo participante en la vinculación por parte de la Universidad de Guadalajara.

Nota: Los directorios deberán contener los datos exactos de las instituciones o instancias vinculadas y de los participantes (nombres, teléfonos, domicilios y direcciones electrónicas).

2. Los discos compactos deberán ser entregados (personalmente o por paquetería) en la jefatura de las unidades de vinculación de los centros universitarios o sistemas de la Red Universitaria o en la **Unidad de Vinculación y Difusión** de la Universidad de Guadalajara (Av. Hidalgo 919, entre Juan N. Cumplido y Cruz Verde, Guadalajara, de 9:00 a 17:00 horas, de lunes a viernes), a la Lic. Salomé Soto Abundis. En las propuestas recibidas a través de correo postal o mensajería, se tomará en cuenta la fecha y hora que aparezca en el matasellos.
3. Esta convocatoria, así como la recepción de expedientes, se cierra a las **17:00 horas del viernes 31 de octubre de 2014**.
4. Los participantes autorizan a la Universidad de Guadalajara, se reserve el derecho de publicar el **ESTUDIO DE CASO** total o parcialmente, sin detrimento de la autoría del mismo.

PREMIOS

El premio al primer lugar por categoría es de **\$ 35,000.00** (treinta y cinco mil pesos 00/100 M.N.).

1. Los resultados se informarán a los rectores de centro, jefes de unidad y personas o representantes de equipos ganadores, el jueves 13 de noviembre de 2014. Se publicarán los proyectos ganadores en la página Web de la Unidad de Vinculación y Difusión.
2. El premio y los reconocimientos serán entregados al ganador o equipo ganador durante la ceremonia (se requiere identificación oficial vigente).
3. La ceremonia de reconocimiento y premiación se llevará a cabo el viernes **21 de noviembre de 2014, a las 12:00 horas** en el Paraninfo "Enrique Díaz de León" de la Universidad de Guadalajara (Av. Juárez 975, Col. Centro, Guadalajara, Jalisco).
4. Todos los participantes recibirán su constancia de participación, que será entregada por el jefe de vinculación de su centro o sistema universitario.

JURADO

1. Estará integrado por **destacados miembros** de instituciones de educación superior externas, centros de investigación y organismos ajenos a la Universidad de Guadalajara.

2. Si los proyectos registrados no reúnen los requisitos de la presente convocatoria, no se llevará a cabo el concurso en la categoría correspondiente.
3. Su fallo **será inapelable**.

INFORMES

La solicitud y los lineamientos para la documentación del proyecto, así como cualquier otra información adicional podrán obtenerse en las unidades de vinculación de los centros universitarios o sistemas de la Red, o con la Lic. Salomé Soto Abundis en la Unidad de Vinculación y Difusión (Av. Hidalgo 919, entre Juan N. Cumplido y Cruz Verde, Guadalajara; teléfonos 3826-7945, 3825-0266 y 3825-0985); así como en la página <http://vinculacion.udg.mx/>